

C11/CONV/2022 – ENERTEL informa a los asociados a CAEB del cambio en las condiciones de contrato de Movistar y Vodafone y de la oferta táctica de Orange



EnerTel.es

[EnerTel.es](#) informa a los autónomos y empresas asociadas a CAEB del cambio en las condiciones de contrato por parte de Movistar y Vodafone:

- Movistar: Subida de precio de paquetes y líneas adicionales ([ver detalle](#))
- Vodafone: Subida de precios según IPC 2022 ([ver detalle](#)).

El comunicado de estos cambios se ha realizado a través de la última factura, donde a su vez se informa de que durante este mes de octubre los clientes pueden cambiar de operador sin coste de penalización por permanencia.

Como alternativa, EnerTel facilita la oferta de Orange, que ha propuesto una serie de descuentos en paquetes, línea adicional, Multisedes, Centralita, TV Fútbol y catálogo de móviles.

[Consultar aquí la oferta táctica de Orange](#) para este mes de Octubre.

Para más información y asesoramiento, contactar con ENERTEL.

Información y contacto:

David Pérez, Director comercial

hola@enertel.es

Tel. 871.80.80.80 / 610.29.02.51

www.enertel.es

[EnerTel.es](#) es Distribuidor Autorizado y Homologado de Telecomunicaciones y Energía asociado a [AFEDECO](#). Su principal aportación de valor es la atención rápida, próxima y personalizada a cada cliente, el servicio postventa y el ahorro de costes a la empresa.

Las empresas asociadas a CAEB disponen de un descuento del 20 al 40% en sus servicios, siempre y cuando se acredite la condición de asociado.